

INFORME DE SECRETARÍA.- Santiago de Cali, **Octubre 18 de 2023.** A Despacho del Señor Juez paso el presente proceso con memorial presentado por el apoderado judicial del Llamado en Garantía COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., solicita se le permita la asistencia del representante legal de la compañía y del suscrito, de manera virtual, a la audiencia programada para el miércoles 25 de octubre de 2023, a las 02:00 p.m.,. Sírvase proveer.

Gloria Stella Zúñiga Jiménez
Secretaria

Auto de Trámite Nro. 312

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe que antecede, el Juzgado,

D I S P O N E:

1º) Agregar a los autos el anterior memorial proveniente del Dr. GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, notificaciones@gha.com.co , en calidad de apoderado judicial de la entidad aseguradora y Llamada en Garantía COMPAÑÍA MUNIDAL DE SEGUROS S.A., para que conste.

2º) Acceder a la petición del abogado y remitir el link de la audiencia-<https://call.lifesecloud.com/19410818> para que previamente acceda a la sala virtual para efecto de actuar dentro de dicha diligencia.

48

N O T I F I Q U E S E

Firmado Por:
Juan Carlos Arteaga Caguasango
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 006
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3955bb66675adf20b6fdab8bd06647d9a7ad91a7d59f2c98fb99fb3dda5b5f9f**

Documento generado en 18/10/2023 01:55:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>